

Deloitte & Touche, S. de R.L.
 R.T.N.:08019002267146 www.deloitte.com/hn
 Tegucigalpa, Honduras San Pedro Sula, Honduras
 Edificio Plaza América Torre Ejecutiva Santa Mónica
 5to. Piso Oeste, 4to. Nivel
 Colonia Florencia Norte Boulevard del Norte
 Apartado Postal 3878 Apartado Postal 4841
 Tel.: (504) 2276 9500 Tel.: (504) 2276 9501

Deloitte.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionistas de
 Casa de Bolsa Promotora Bursátil, S.A. (Ficohsa Casa de Bolsa)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Casa de Bolsa Promotora Bursátil, S.A., Ficohsa Casa de Bolsa, ("la Compañía"), los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, y las notas a los estados financieros, que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Casa de Bolsa Promotora Bursátil, S.A., Ficohsa Casa de Bolsa, ("la Compañía"), al 31 de diciembre de 2023 y 2022, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras ("CNBS"), descritas en la Nota 2 a los estados financieros.

Base para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética de Contadores para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido otras responsabilidades de Ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Párrafo de Énfasis - Base Contable

Base Contable - Sin calificar nuestra opinión de auditoría, indicamos que la Compañía prepara sus estados financieros con base en las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la

Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras ("CNBS") descritas en la Nota 2 a los estados financieros para su presentación a la CNBS, las cuales difieren, en ciertos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en la Nota 19 la Compañía ha determinado las principales diferencias. Por lo tanto, los estados financieros que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la Compañía de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República de Honduras.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Compañía en relación con los Estados Financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros descritas en la Nota 2 de los estados financieros y por aquel control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, si le fuese aplicable, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicho principio contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de Casa de Bolsa Promotora Bursátil, S.A.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener la seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede reverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, el auditor ejerce el juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o a error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una evasión del control interno.

- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización del principio de negocio en marcha por parte de la Administración de la Compañía, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que la Compañía cese de operar como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación en general, estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Honduras, C.A.
 22 de marzo de 2024

Casa de Bolsa Promotora Bursátil, S.A. (Ficohsa Casa de Bolsa)
 Entidad poseída en un 95% por el Grupo Financiero Ficohsa, S.A.

Estados de Situación Financiera Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Expresados en Lempiras)

	Notas	2023	2022
ACTIVO			
Efectivo	2a,4	L 7,380,572	L 28,727,683
Inversiones financieras	2b,5	18,516,615	33,803,633
Otros activos	2d,6	3,028,746	-
Mobiliario y equipo	2e,7	10,640	16,219
TOTAL ACTIVO		L 28,936,573	L 62,547,535
PASIVO			
Cuentas por pagar comerciales	2c,8	L 362,860	L 286,861
Impuestos por pagar	2d,9	3,000,000	9,943,549
TOTAL PASIVO		L 3,362,860	L 10,230,410
PATRIMONIO			
Capital en acciones	10	L 2,500,000	L 2,500,000
Reserva legal	2g	500,000	500,000
Resultado neto del año		3,256,588	33,978,661
Resultados acumulados		19,317,125	15,338,464
TOTAL PATRIMONIO		L 25,573,713	L 52,317,125
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		L 28,936,573	L 62,547,535

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2023	2022
Ingresos de operación			
Ingreso por operaciones	2h,11	L 4,060,916	L 16,838,248
		4,060,916	16,838,248
Ingresos financieros:			
Ingresos financieros	2i,12	2,682,447	1,625,989
		2,682,447	1,625,989
Margen financiero y de operación		6,743,363	18,464,237
Gastos de operación:			
Gastos de operación	2j,13	(1,096,273)	(4,606,468)
Gastos de administración	14	(4,228,531)	(3,275,336)
		(5,324,804)	(7,881,804)
Resultado financiero		1,418,559	10,582,433
Otros ingresos	15	2,477,933	37,637,238
Ganancia antes de impuesto		3,896,492	48,219,671
Gasto por impuesto sobre la renta	2d,16	(639,904)	(14,241,010)
Ganancia del ejercicio contable		L 3,256,588	L 33,978,661

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Estados de Cambios en el Patrimonio
Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresados en Lempiras)

	Capital en acciones	Reserva legal	Resultados acumulados	Resultado neto del año	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	L 2,500,000	L 500,000	L 746,589	L 14,591,875	L 18,338,464
Transferencia a resultados acumulados			14,591,875	(14,591,875)	-
Ganancia del ejercicio contable				33,978,661	33,978,661
Saldos al 31 de diciembre de 2022	2,500,000	500,000	15,338,464	33,978,661	52,317,125
Dividendos pagados (Nota No.10)			(30,000,000)		(30,000,000)
Transferencia a resultados acumulados			33,978,661	(33,978,661)	-
Ganancia del ejercicio contable				3,256,588	3,256,588
Saldos al 31 de diciembre de 2023	L 2,500,000	L 500,000	L 19,317,125	L 3,256,588	L 25,573,713

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Estados de Flujos de Efectivo
Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresados en Lempiras)

	2023	2022
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Cobros de comisiones	L 4,060,916	16,838,248
Cobros de rendimientos financieros	3,389,333	918,813
Cobros de otras operaciones	2,227,772	36,976,254
Pagos de comisiones	(1,096,273)	(4,606,468)
Pagos de gastos de administración	(14,083,665)	(3,265,209)
	(5,501,917)	46,861,638
Incremento (decremento) en los activos de operación		
Inversiones financieras	14,635,293	(14,870,016)
Otros activos	(2,933,875)	
	11,701,418	(14,870,016)
Incremento (decremento) en pasivos de operación		
Pagos por impuestos sobre las ganancias	2,360,096	(5,749,303)
	2,360,096	(5,749,303)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	8,559,597	26,242,319

(Continúa)

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:

Pagos por adquisición de activos intangibles	(101,708)	
Cobros por dividendos	195,000	487,500
Efectivo neto procedente de actividades de inversión	93,292	487,500

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:

Pagos por dividendos	(30,000,000)	-
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de financiación	(30,000,000)	-

(Decremento) incremento neto de efectivo

	(21,347,111)	26,729,819
--	--------------	------------

Efectivo al principio del período

28,727,683

1,997,864

Efectivo al final del período (Nota 4)

L 7,380,572

L 28,727,683

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

(Concluye)

Casa de Bolsa Promotora Bursátil, S.A. (Ficohsa Casa de Bolsa)
Entidad poseída en un 95% por el Grupo Financiero Ficohsa, S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresados en Lempiras)

1. NATURALEZA DEL NEGOCIO

Naturaleza del negocio - Casa de Bolsa Promotora Bursátil, S.A. (Ficohsa Casa de Bolsa) (la "Compañía"), fue constituida en la República de Honduras, C.A. en 1993, por tiempo indefinido. Tiene su domicilio en Tegucigalpa y su actividad principal es la intermediación bursátil y toda operación relacionada directamente con dicha actividad.

La Compañía opera un puesto de bolsa, razón por la cual está regulada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros "CNBS" tiene que apegarse a lo establecido en la Ley de Mercado de Valores, Ley de la Comisión, Ley de Instituciones del Sistema Financiero, Ley contra el delito de Lavado de Activos, Resoluciones y Circulares emitidas por la Comisión el Banco Central de Honduras "BCH" y por la Bolsa Centroamericana de Valores "BCV" y demás normativas aplicables para este tipo de entidades.

La Junta Directiva de la Compañía, según Acta No.109 del 18 de diciembre de 2009 acordó utilizar la marca comercial FICOHSA a fin de que la Compañía se identifique como "Ficohsa Casa de Bolsa" relación que se regirá por las disposiciones de la ley de propiedad industrial, mediante un contrato de licenciamiento de uso de marca suscrito entre la Compañía y Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A (el Banco).

La zona geográfica de operación de la compañía es en Tegucigalpa, donde se encuentran sus oficinas, la Compañía no tiene empleados directos, las funciones operativas, administrativas y contables son realizadas por personal corporativo de Grupo Financiero Ficohsa.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Base de presentación - En requerimiento de la Comisión, los estados financieros de la Compañía son preparados utilizando las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por dicha entidad la cual es la base contable prevaleciente. Las diferencias entre las normas de la Comisión y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) deben divulgarse en una nota a los estados financieros, (véase nota 19).

Los Estados Financieros han sido preparados bajo el costo histórico, el cual es modificado por los activos y pasivos medidos al costo amortizado.

La emisión de los estados financieros básicos y las notas explicativas son responsabilidad de la Compañía.

Políticas contables - Las políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros de la Compañía se resumen como sigue:

a. Efectivo - El efectivo comprende el efectivo e inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, incluyendo: efectivo y depósitos en el sistema financiero.

b. Activos financieros - La Compañía reconoce como activos financieros las inversiones financieras, clasificando un activo financiero al momento de su reconocimiento inicial como medido al costo amortizado de acuerdo al modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. La entidad reconocerá un activo financiero en su estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Activos financieros a costo amortizado - Un activo financiero debe medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Mediante Circular SBOIB - No 109/2017, la CNBS requirió que todas las inversiones del BCH y los valores garantizados por el Gobierno de Honduras se registren bajo el método del costo amortizado.

Activos financieros medidos al costo histórico - El costo histórico de un activo financiero cuando se adquiere es el valor de los costos incurridos en su adquisición, que comprende la contraprestación pagada para adquirir, más los costos de transacción, los activos financieros

medidos al costo histórico corresponde a inversión en acciones con una participación menor al 20% la cual se registra al costo de adquisición.

c. Cuentas por pagar comerciales - Comprende las obligaciones por operaciones bursátiles, comisiones, servicios, cuotas y otras cuentas por pagar a los acreedores comerciales por bienes o servicios que han sido suministrados o recibidos por la Compañía y además han sido objeto de facturación o acuerdo formal con el proveedor y las obligaciones acumuladas (devengadas) que son cuentas por pagar por el suministro o recepción de bienes o servicios que no han sido pagados, facturados o acordados formalmente con el proveedor e incluyen las partidas acumuladas hasta el momento del cierre.

d. Impuesto sobre la renta - El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible de la Compañía, de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del período. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre la ganancia fiscal del período.

e. Mobiliario y equipo - Son activos tangibles que: (a) se poseen para ser utilizados en el suministro de bienes y servicios, para ser arrendados a terceros o para funciones relacionadas con la administración de la Compañía; y (b) se espera utilizar durante más de un periodo.

El mobiliario, equipo y mejoras se registra al costo de adquisición. La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos.

Mobiliario y equipo	Años
	5

f. Partes relacionadas - Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la Compañía que prepara sus estados financieros o sea la entidad que informa. Una transacción entre partes relacionadas es una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre una entidad que informa y una parte relacionada, con independencia de que se cargue o no un precio. Se consideran partes relacionadas: a) Persona natural o sociedad, que guarde relación con la entidad por propiedad directa o indirecta o por gestión ejecutiva; b) Las partes relacionadas que tengan vínculos por relación conyugal o parentesco dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, con los socios o administradores de la entidad; y, c) Las personas naturales que ejerzan o puedan ejercer control o influencia significativa en la entidad.

Las transacciones entre partes relacionadas y los saldos pendientes con otras entidades del Grupo Financiero Ficohsa se revelan en la nota No. 17. Las transacciones y saldos pendientes entre partes relacionadas intragrupo se eliminan excepto las que ocurren entre una entidad de inversión y sus subsidiarias medidas al valor razonable con cambios en resultados, en el proceso de elaboración de los estados financieros consolidados del grupo. La Compañía es propiedad en un 95% de Grupo Financiero Ficohsa S.A.

g. Reserva legal - De acuerdo al Código de Comercio de Honduras se establece que toda sociedad debe reservar de su utilidad neta un 5% hasta llegar a un 20% de su capital en acciones.

h. Ingresos por operaciones - La Compañía contabilizará un contrato con un cliente cuando se cumplan todos los criterios siguientes: (a) las partes del contrato han aprobado el contrato (por escrito o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio) y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones; (b) la entidad puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir; (c) la entidad puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir; (d) el contrato tiene fundamento comercial (es decir, se espera que el riesgo, calendario o importe de los flujos de efectivo futuros de la entidad cambien como resultado del contrato) y (e) es probable que cobre la contraprestación a la que tiene derecho a cambio de los bienes o servicios que transferirá al cliente.

Para evaluar si es probable la recaudación del importe de la contraprestación, la entidad considerará solo la capacidad del cliente y la intención que tenga de pagar esa contraprestación a su vencimiento.

Los ingresos de la Compañía provienen de comisiones y otros servicios varios que se derivan de la intermediación Bursátil, los cuales son reconocidos sobre la base de acumulación cuando los servicios son provistos a los clientes.

i. Ingresos por rendimientos financieros - Comprenden los incrementos en los beneficios económicos por los ingresos de rendimientos devengados y producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos del valor de los activos financieros que generan como resultado aumentos en el patrimonio.

Los ingresos por rendimiento financieros son reconocidos en el estado de resultados a medida que se devengan y/o acumulan.

j. Gastos de operación - Son disminuciones en los activos o incrementos en los pasivos que

dan lugar a disminuciones en el patrimonio, distintos de los relacionados con distribuciones a los tenedores de derechos sobre el patrimonio. Los gastos son los elementos de los estados financieros que se relacionan con el rendimiento financiero de la Compañía.

Los principales egresos de la Compañía son los gastos de operaciones bursátiles, gastos por comisiones, gastos por servicios y gastos por cuotas.

Los gastos de operación se registran cuando se incurren en ellos.

k. Precios de transferencia - El Decreto legislativo No. 232-2011 publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 32,691 el 10 de diciembre de 2011, contenido de la Ley de Regulación de Precios de Transferencia, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas, valoradas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia. En dicha Ley se establece que los contribuyentes del Impuesto sobre la Renta que sean partes relacionadas y que realicen operaciones comerciales y financieras entre sí, están en la obligación de determinar para efectos fiscales, sus ingresos, costos y deducciones, aplicando para dichas operaciones y resultados operativos, los precios y márgenes de utilidad que se hubieren utilizado en operaciones comerciales y financieras comparables entre partes independientes.

Con base a lo establecido en el acuerdo-DEI-SG-004-2016 la compañía no está sujeta a la presentación ante el Servicio de Administración de Rentas (SAR) de la "Declaración Jurada Informativa Anual Sobre Precios de Transferencia" ni a elaborar el estudio de precios de transferencia, debido a que la compañía:

- Fue categorizada como pequeña empresa.
- No realizó operaciones comerciales y financieras con empresas amparadas bajo regímenes especiales.
- No realizó operaciones comerciales y financieras con empresas residentes en paraísos fiscales, y
- No realizó operaciones comerciales y financieras con partes relacionadas o vinculadas que ascendieran a US\$1,000,000.

l. Uso de estimaciones - Al preparar los estados financieros con base en las normas contables emitidas por la Comisión, la Administración efectúa estimados y premisas que afectan los montos informados de activos y pasivos, así como los ingresos y gastos mostrados en los estados financieros. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimados. Los estimados hechos por la Administración incluyen, la vida útil de mobiliario y equipo y provisiones por concepto de honorarios, entre otros.

m. Unidad monetaria y transacciones en moneda extranjera - El Lempira está sujeto a fluctuaciones con respecto al Dólar estadounidense, de acuerdo con las políticas monetarias y cambiarias del Banco Central de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas a base de subasta, existiendo para estos propósitos las siguientes tasas de cambio:

Fecha	Tipo de cambio de compra (Lempiras por US\$1)	Tipo de cambio de venta (Lempiras por US\$1)
22 de marzo de 2024	24.6661	24.7904
31 de diciembre de 2023	24.6513	24.7746
31 de diciembre de 2022	24.5978	24.6758

Por tanto, las transacciones denominadas en moneda legal de Honduras se registran a las tasas de cambio vigentes a la fecha de transacción, y las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en esa moneda, así como por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre, son registradas como parte de los resultados de la Compañía.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Marco de trabajo de la administración de riesgos.

La Junta Directiva de la Compañía, es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo. La Compañía es miembro de las empresas que conforman el Grupo Financiero Ficohsa, mediante el cual la Junta Directiva ha creado los comités de Gobierno Corporativo, de Activos y Pasivos (ALCO), de Gestión de Riesgo, de Crédito y de Inversiones, quienes son los responsables por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la Compañías del Grupo en sus áreas específicas. Todos los comités están integrados por miembros ejecutivos y no ejecutivos e informan regularmente a la Junta Directiva acerca de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos a los cuales está expuesta la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado, productos y servicios ofrecidos. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Auditoría, supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo de la Compañía y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por la Compañía. Este Comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones regulares y ad hoc de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

Riesgo de crédito

Es el riesgo de que una contraparte de una pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple sus obligaciones contractuales en la liquidación de una obligación con la Compañía, y surge principalmente de las disponibilidades, cuentas por cobrar e instrumentos de inversión de la Compañía.

La Junta Directiva ha delegado la responsabilidad de la administración del riesgo de crédito al Comité de Crédito y al Comité de Gestión de Riesgos. Estas unidades se encargan en conjunto de desarrollar las siguientes actividades:

- Formular las políticas de crédito en forma conjunta con las unidades de negocio, en relación a los criterios de aceptación, calificación y reporte crediticio, aspectos legales, documentación requerida y cumplimiento de los aspectos regulatorios.
- Desarrollar y actualizar el modelo interno para categorizar las exposiciones de acuerdo al riesgo financiero. Los sistemas de clasificación se centralizan en la proyección de calidad de crédito desde el origen del crédito.
- Proponer límites de concentraciones en contrapartes, industrias, región geográfica, país.

En adición a las actividades anteriormente detalladas, estas unidades realizan actividades individuales para asegurar la adecuada administración de riesgos:

- Provee asesoramiento y guía a través de su conocimiento especializado a las unidades de negocio para promover la adecuada administración del riesgo de crédito.
- Monitorea el grado de concentración de las exposiciones por actividad económica, zona geográfica, partes relacionadas y deudor, entre otras para asegurar que estas se encuentren dentro de los límites establecidos.
- Determina los requerimientos de reserva desde la óptica regulatoria y con el modelo interno para cubrir las posibles pérdidas derivadas del riesgo de crédito.

Así mismo, se ha establecido una estructura de autorizaciones de acuerdo a diferentes límites discrecionales de exposición, involucrándose de esta manera la junta directiva sobre estas aprobaciones cuando se considera apropiado (exposiciones significativas).

La Compañía administra, limita y controla las concentraciones de riesgo de crédito donde son identificados, en particular, a contrapartes individuales, así como a las industrias y países.

Al 31 de diciembre, la Compañía mantenía dentro de sus estados financieros, las siguientes categorías de instrumentos financieros:

	2023	2022
Activos financieros líquidos:		
Efectivo	L 7,380,572	L 28,727,683
Activos financieros a costo amortizado:		
Inversiones financieras	18,516,615	33,803,633
Total	L 25,897,187	L 62,531,316
Pasivos financieros a costo amortizado:		
Cuentas por pagar	L 362,860	L 286,861
Total	L 362,860	L 286,861

El siguiente cuadro muestra un análisis de la calidad crediticia de la máxima exposición a riesgo de crédito de la cartera de efectivo e inversiones financieras de la Compañía, cuando corresponda, con base en la calificación de una agencia calificadora:

	Efectivo		Inversiones Financieras	
	2023	2022	2023	2022
Máxima exposición				
Valor en libros	L 7,380,572	L 28,727,683	L 18,516,615	L 33,803,633
Grado de inversión	7,380,572	28,727,683	14,790,780	4,500,000
Monitoreo estándar	-	-	172,588	25,043,500
Subtotal inversiones a costo amortizado	L 7,380,572	L 28,727,683	L 14,963,368	L 29,543,500
Inversiones a costo histórico			3,523,770	3,523,770
Intereses por cobrar			29,477	736,363
Total	L 7,380,572	L 28,727,683	L 18,516,615	L 33,803,633

La Administración de la Compañía efectúa un análisis de su portafolio de inversiones. El análisis se efectúa considerando aspectos cuantitativos y cualitativos y condiciones propias del emisor proporcionadas por Bloomberg. En caso de que la empresa no posea un perfil público se realiza un análisis revisando lo expresado por las diferentes instituciones calificadoras de riesgo, lo anterior orientado a minimizar el riesgo implícito.

El análisis de las exposiciones de riesgo de crédito de la cartera de inversiones de la Compañía es realizado considerando las calificaciones mínimas otorgadas a los emisores de los instrumentos financieros por las agencias calificadoras de riesgo Fitch Ratings, Standard & Poor's y Moody's.

El cuadro anterior ha sido elaborado utilizando la simbología de Fitch Ratings y Standard & Poor's, como se muestra a continuación:

Grado de calificación	Calificación externa
Grado de inversión	AAA, AA+, AA-, A+, A-, BBB+, BBB, BBB-
Monitoreo estándar	BB+, BB, BB-, B+, B, B-
Monitoreo especial	CCC a C

Concentración de riesgo por sector - El saldo del efectivo e inversiones financieras por sector económico se detalla a continuación:

	Efectivo		Inversiones Financieras	
	2023	2022	2023	2022
Gobierno local	-	-	L 172,588	L 25,043,500
Instituciones financieras nacionales	L 6,239,083	L 28,727,683	14,790,780	4,500,000
Instituciones financieras del exterior	1,141,489	-	-	-
Subtotal inversiones a costo amortizado	L 7,380,572	L 28,727,683	L 14,963,368	L 29,543,500
Inversiones a costo histórico nacionales			3,523,770	3,523,770
Intereses por cobrar			29,477	736,363
Total	L 7,380,572	L 28,727,683	L 18,516,615	L 33,803,633

Concentración de riesgo por ubicación geográfica - El saldo del efectivo e inversiones financieras por ubicación geográfica se detalla a continuación:

	Efectivo		Inversiones Financieras	
	2023	2022	2023	2022
Honduras	L 6,239,083	L 28,727,683	L 14,963,368	L 29,543,500
Estados Unidos	1,141,489	-	-	-
Subtotal inversiones a costo amortizado	L 7,380,572	L 28,727,683	L 14,963,368	L 29,543,500
Inversiones a costo histórico -Honduras			3,523,770	3,523,770
Intereses por cobrar			29,477	736,363
Total	L 7,380,572	L 28,727,683	L 18,516,615	L 33,803,633

Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con compromisos y obligaciones financieras debido a escasez de los recursos necesarios para cubrirlos. Esta contingencia puede obligar a la Compañía a que recurra a la venta de activos en condiciones desfavorables, tales como descuentos inusuales, mayores costos financieros, con el objetivo de disponer de los recursos requeridos, incurriendo en pérdidas patrimoniales. La Administración identifica y gestiona el riesgo de liquidez, a través de la administración de sus activos y pasivos

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la seguridad de la Compañía para administrar el riesgo de liquidez que surge de los pasivos financieros, la Compañía mantiene activos líquidos que incluyen las disponibilidades e instrumentos financieros para los que existe un mercado activo y líquido. Estos activos se pueden vender fácilmente para cumplir con los requerimientos de liquidez.

Proceso de administración del riesgo de liquidez

La determinación y control del nivel de tolerancia al riesgo, se establece mediante el establecimiento de límites de liquidez, aprobados por la Junta Directiva, gestionados por el Comité de Activos y Pasivos "ALCO". El proceso de administración del riesgo incluye:

- El mantenimiento de la liquidez constante necesaria para hacerle frente a la demanda de fondos. Esto incluye la reposición de fondos a medida que vencen.
- Monitoreo del índice de liquidez del estado de situación financiera contra requerimientos internos y regulatorios que apliquen.
- Administración de la concentración y el perfil de los vencimientos de las deudas.
- Establece indicadores de alerta temprana de posibles eventos de estrés de liquidez y asegura que haya activos disponibles para ser utilizados como colateral si es necesario.
- Mantiene un plan de financiamiento de contingencia diseñado para proporcionar un marco donde un estrés de liquidez podría ser manejado efectivamente.

La posición de liquidez es monitoreada y las pruebas de estrés de liquidez son llevadas a cabo de forma regular bajo una variedad de escenarios que abarcan tanto condiciones normales de mercado, como también condiciones más severas. Todas las políticas y procedimientos de liquidez se encuentran sujetas a la revisión y aprobación del Comité ALCO.

Al 31 de diciembre, la siguiente tabla provee un análisis de los activos y pasivos financieros de acuerdo con los vencimientos, basados en los períodos remanentes de pago:

Al 31 de diciembre de 2023	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 1 y 5 años	Total
ACTIVOS				
Efectivo	L 7,380,572	-	-	L 7,380,572
Inversiones financieras	29,477	L 14,790,780	L 3,696,358	18,516,615
Total activos	7,410,049	14,790,780	3,696,358	25,897,187
PASIVOS				
Cuentas por pagar comerciales	-	362,860	-	362,860
Total pasivos	-	362,860	-	362,860
Margen de liquidez	L 7,410,049	L 14,427,920	L 3,696,358	L 25,534,327

Al 31 de diciembre de 2023	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 1 y 5 años	Total
ACTIVOS				
Efectivo	L 7,380,572	-	-	L 7,380,572
Inversiones financieras	29,477	L 14,790,780	L 3,696,358	18,516,615
Total activos	7,410,049	14,790,780	3,696,358	25,897,187
PASIVOS				
Cuentas por pagar comerciales	-	362,860	-	362,860
Total pasivos	-	362,860	-	362,860
Margen de liquidez	L 7,410,049	L 14,427,920	L 3,696,358	L 25,534,327

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como tasas de interés, o cambios de moneda extranjera, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Ratio liquidez inmediata – Al 31 de diciembre, el ratio de liquidez inmediata es el siguiente:

Indicador	2023	2022	Frecuencia	Descripción
Ratio Liquidez inmediata (Número de veces)	20.34	20.34	Mensual	Determinar el nivel de liquidez que ofrecen los activos de la empresa ante obligaciones a corto plazo contractuales.

Riesgo de mercado - El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como tasas de interés, o cambios de moneda extranjera, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de tasa de interés - Es el riesgo que surge de los instrumentos financieros con rendimientos reconocidos en el estado de situación financiera, este riesgo se gestiona a través de ratios que miden el nivel de sensibilidad del portafolio propio o posiciones propias de la Compañía como ser duración, dvo1 (Medición en dólares del cambio del precio de un bono cuando la tasa de interés aumenta en un punto básico). Sustancialmente, todos los activos financieros de la Compañía generan intereses.

Los intereses que generan los activos financieros de la Compañía están basados en tasas que han sido establecidos de acuerdo con las tasas de mercado. La estructura de vencimiento de los activos y pasivos financieros de la Compañía se encuentran revelados en la sección de riesgo de liquidez.

Al 31 de diciembre, la tasa de rendimiento ponderada se detalla a continuación:

	2023	2022
Efectivo	3.41%	3.55%
Inversiones financieras	6.57%	7.81%

Riesgo cambiario - Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. Para efecto de las normas contables este riesgo no procede de instrumentos financieros que no son partidas monetarias, ni tampoco de instrumentos financieros denominados en moneda extranjera.

Además del monitoreo al valor en riesgo relacionado con moneda extranjera, la Compañía monitorea cualquier riesgo de concentración relacionado con cualquier moneda extranjera en relación con la conversión de transacciones en moneda extranjera y de activos y pasivos financieros monetarios en monedas distintas a la moneda funcional de la Compañía. La gestión del riesgo de tipo de cambio tiene como finalidad reducir la sensibilidad de los ratios de capital a movimientos en el tipo de cambio, así como la variabilidad del resultado a movimientos de los tipos de cambio según la exposición en moneda extranjera de la Compañía.

En la tabla que se presenta a continuación se muestra la exposición neta de la Compañía al riesgo de cambio en monedas extranjeras, al 31 de diciembre

	2023	2022
Activos en moneda extranjera:		
Efectivo	US\$ 299,399	US\$ 1,111,212
Inversiones financieras	608,197	1,047,987
	907,596	2,159,199
Posición neta	US\$ 907,596	US\$ 2,159,199

Riesgo de precio – es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado, la Compañía no está sujeta a este riesgo debido a que no tiene instrumentos financieros medidos al valor razonable.

Como parte de la gestión de los riesgos de mercado se realiza seguimiento de una serie de indicadores que permitan monitorear el comportamiento del riesgo de mercado, siendo los principales indicadores:

Indicador	2023	2022	Frecuencia	Descripción
Duración macaulay	0.21	3.00	Mensual	Determinar en años cuánto tiempo tardarán los flujos de caja de un bono en ser pagados.
DV01 * 100bp				
DV01 nominal	\$24.42	\$30,364	Mensual	Medir el nivel de sensibilidad del portafolio ante movimientos arbitrarios de 100bps
% Movimiento de estrés (100bps)	0.00%	1.43%		
VaR divisas (Valor nominal)	\$863	\$2,084	Mensual	Determinar el impacto de movimientos adversos del precio de la divisa en relación al capital de la Compañía.
VaR divisas en relación al capital	0.08%	0.10%		

Riesgo estratégico

El riesgo estratégico se refiere a la posibilidad de que las decisiones estratégicas tomadas por la administración de la Compañía, como la diversificación de productos o cambios en los modelos de negocio, puedan afectar negativamente la posición competitiva, su reputación o la capacidad de generar ingresos en el mercado en el que se desarrolla.

Se lleva a cabo una revisión periódica de los planes de trabajo y estratégicos de la Compañía con el objetivo de comparar resultados logrados y efectuar adaptaciones y mejoras de acuerdo al entorno del negocio, garantizando al mismo tiempo el cumplimiento de la normativa pertinente.

Riesgo operacional

El Riesgo Operativo, se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones del recurso humano, de los procesos, de la tecnología, de la infraestructura, de información de gestión, de los modelos utilizados o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal asociado a tales factores, pero excluye las pérdidas por lucro cesante, el riesgo reputacional y el riesgo estratégico.

Para cumplir con una adecuada gestión del riesgo operativo la Compañía ha creado un manual y Política de gestión de riesgo operativo, que dicta las funciones y responsabilidades del gobierno de la gestión del riesgo operativo, las pautas generales para una adecuada administración de dicho riesgo, incluyendo la metodología a utilizar, la forma, frecuencia y audiencia con la que se informa sobre la exposición al riesgo operativo. De igual forma se ha establecido una estructura de gestión basada en las 3 líneas de defensa y cuyo eje principal son los gestores de riesgo, quienes como primera línea de defensa tienen como función primordial las autoevaluaciones trimestrales de riesgo operativo, las cuales, en conjunto con las evaluaciones independientes de controles realizadas por el equipo de riesgos en su función de segunda línea de defensa, realizan una gestión integral del riesgo operativo.

La Compañía ha establecido una estructura de control y procedimientos contables para disminuir el impacto de este riesgo, que incluye niveles de aprobación para transacciones significativas, segregación de funciones y un sistema de reporte financiero y monitoreo de los resultados, los controles sobre los sistemas de procesamiento electrónico de datos incluyen controles de acceso y pruebas antes y después de su implementación, el proceso de contratación de personal es formal y se han diseñado perfiles de puestos para contratar personal con el nivel académico requerido para cada posición, los puestos claves de la Compañía están a cargo de personal con capacidad, conocimiento y experiencia adecuados para el desenvolvimiento del puesto.

Riesgo legal y regulatorio

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas como resultado del incumplimiento de normas, leyes, regulaciones o procedimientos con posibles consecuencias legales, así como de instrucciones provenientes de la autoridad competente; de resoluciones judiciales o administrativas adversas, acuerdos judiciales o extrajudiciales, laudos arbitrales, así como por efecto de la redacción deficiente de los textos, que afecten la instrumentación,

formalización o ejecución de actos, contratos o transacciones, inclusive distintos a los de su giro ordinario de negocio, o porque los derechos y obligaciones de las partes contratantes no han sido correctamente estipulados. . Esto puede incluir el riesgo que los activos pierdan valor o que los pasivos se incrementen debido a asesoría legal o documentación inadecuada o incorrecta. Adicionalmente, las leyes existentes, pueden fallar al resolver asuntos legales que involucren a la Compañía; una demanda que involucre a la Compañía puede tener implicaciones mayores para el negocio e implicarle costos adicionales. La Compañía como institución regulada es susceptible, particularmente a los riesgos legales cuando formalizan nuevas clases de transacciones y cuando el derecho legal de una contraparte para formalizar una transacción no está establecido.

Es responsabilidad del Vicepresidente jurídico conjuntamente con los otros responsables de las áreas de la Compañía, establecer procedimientos para manejar y controlar el riesgo legal.

Riesgo reputacional

Es la posibilidad de que se produzca una pérdida debido a la formación de una opinión pública negativa sobre los servicios prestados por la entidad financiera (fundada o infundada), que fomente la creación de mala imagen o posicionamiento negativo de los clientes, que conlleve a una disminución del volumen de Clientes, a la caída de ingresos, etc. El riesgo de reputación también se puede definir como el riesgo que surge de la percepción negativa por parte de clientes, contrapartes, accionistas, inversionistas, deudores, analistas de mercado, otras partes relevantes o reguladores que pueden afectar negativamente la capacidad de la Compañía, de mantener o establecer nuevas relaciones comerciales y acceso continuo a fuentes de financiación.

La Compañía está expuesto al riesgo de que los servicios puedan ser utilizados para la legitimación de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que se produce. Esto podría tener implicaciones legales o sanciones por incumplimiento del reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, además del deterioro que pudiese ocasionar a la imagen de la Compañía.

La Compañía como parte de Grupo Financiero Ficohsa minimiza este riesgo con la aplicación del reglamento para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos emitido por la Comisión, el cual requiere de la implementación de procedimientos relativos al conocimiento del cliente, capacitación del personal, reporte de transacciones, alertas en los sistemas, nombramiento del gerente de cumplimiento y la creación de la unidad de riesgo.

Riesgo país

El riesgo país deriva de la exposición de la Compañía por factores externos de la jurisdicción donde opera que incluye elementos políticos, sociales, legales, macro económicos, entre otros; y, se refiere básicamente al riesgo promedio de las inversiones realizadas en el país. Todas las inversiones realizadas por la Compañía corresponden a inversiones en las cuales su riesgo se concentra en Honduras, la Compañía monitorea las calificaciones de riesgos otorgadas al país por las calificadoras de riesgos internacionales.

4. EFECTIVO

Al 31 de diciembre, el efectivo se detalla a continuación:

	2023	2022
Depósitos en instituciones financieras nacionales	L 6,239,083	L 28,727,683
Depósitos en instituciones financieras del exterior	1,141,489	-
Total	<u>L 7,380,572</u>	<u>L 28,727,683</u>

5. INVERSIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, las inversiones financieras se detallan a continuación:

	2023	2022
Inversiones financieras medidas al costo histórico 1/	L 3,523,770	L 3,523,770
Inversiones financieras medidas al costo amortizado 2/	14,963,368	29,543,500
Rendimiento financieros por cobrar	29,477	736,363
Total	<u>L 18,516,615</u>	<u>L 33,803,633</u>

1/ Las inversiones al costo histórico corresponden a instrumentos de patrimonio no cotizados, las cuales son reconocidas al costo considerando que es la mejor estimación adecuada del valor razonable de los instrumentos, al 31 de diciembre, las inversiones al costo histórico se detallan a continuación:

	% participación	Saldo al 31 de diciembre	
		2023	2022
Bolsa Centroamericana de Valores S.A.	19.50%	L 3,523,770	L 3,523,770
Total		<u>L 3,523,770</u>	<u>L 3,523,770</u>

2/ Al 31 de diciembre, las inversiones a costo amortizado corresponden a certificados de depósito emitidos por Banco Ficohsa, en moneda nacional por L14,790,780 (diciembre 2022: L4,500,000) con vencimiento en el 2024 (diciembre 2022: en el 2023), estos depósitos devengan tasas de interés del 6% (diciembre 2022: del 5%). Adicionalmente al 31 de diciembre, se incluyen bonos y letras del Gobierno de Honduras por un monto de L172,588 (diciembre 2022: L25,043,500), con tasas de interés en dólares del 7.50% (diciembre 2022: entre el 5.63% y 7.50%) con vencimiento entre el (diciembre 2022: entre 2024 y 2030).

Mediante Circular SBOIB - No 109/2017, la CNBS requirió que todas las inversiones del BCH y los valores garantizados por el Gobierno de Honduras se registren bajo el método del costo amortizado.

6. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre, otros activos se detallan a continuación:

	2023	2022
Activos intangibles (neto) 1/	L 94,871	-
Otros activos 2/	2,933,875	-
Total	<u>L 3,028,746</u>	<u>-</u>

1/ Al 31 de diciembre, los activos intangibles se detallan a continuación:

	2022	Adiciones	2023
Programas, aplicaciones y licencias	-	L 101,708	L 101,708
Sub total	-	101,708	101,708
Menos: amortización acumulada	-	(6,837)	(6,837)
	-	(6,837)	(6,837)
Total	-	<u>L 94,871</u>	<u>L 94,871</u>

2/ Al 31 de diciembre, los otros activos se detallan a continuación:

	2023	2022
Crédito fiscal - pagos a cuenta impuesto sobre la renta (nota 16)	L 2,920,349	-
Anticipos a proveedores	13,526	-
Total	<u>L 2,933,875</u>	<u>-</u>

7. MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, el mobiliario y equipo se detalla a continuación:

	2022	Adiciones	2023
Mobiliario y equipo de oficina	L 27,788	L -	L 27,788
	27,788	-	27,788
Depreciación acumulada	(11,569)	(5,579)	(17,148)
	(11,569)	(5,579)	(17,148)
Total	<u>L 16,219</u>	<u>L (5,579)</u>	<u>L 10,640</u>

	2021	Adiciones	2022
Mobiliario y equipo de oficina	L 27,788	L -	L 27,788
	27,788	-	27,788
Depreciación acumulada	(5,991)	(5,578)	(11,569)
	(5,991)	(5,578)	(11,569)
Total	<u>L 21,797</u>	<u>L (5,578)</u>	<u>L 16,219</u>

8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar comerciales se detallan a continuación:

	2023	2022
Otras cuentas por pagar - proveedores	L 362,860	L 286,861
Total	<u>L 362,860</u>	<u>L 286,861</u>

9. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, los impuestos por pagar se detallan a continuación:

	2023	2022
Retención sobre dividendos - ley impuesto sobre la renta	L 3,000,000	-
Impuesto sobre la renta por pagar y aportación solidaria	-	L 9,943,549
Total	<u>L 3,000,000</u>	<u>L 9,943,549</u>

10. CAPITAL EN ACCIONES

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, el capital suscrito y pagado es de L2,500,000, integrado por 25,000 acciones comunes y nominativas, con valor nominal de L100 cada una.

Durante el período 2023 se decretaron dividendos aprobados asamblea de accionistas por un monto de L30,000,000, la cual no fue objetado por la CNBS según Resolución SPV No.855/19-12-2023.

11. INGRESOS DE OPERACIÓN

Al 31 de diciembre, los ingresos de operación se detallan a continuación:

	2023	2022
Ingresos por comisión de intermediación de valores	L 4,060,916	L 16,838,248
Total	<u>L 4,060,916</u>	<u>L 16,838,248</u>

Durante el año terminado al 31 de diciembre del 2023, la Secretaría de Finanzas no realizó subastas de emisión de bonos, lo cual limitó la actividad bursátil, razón por la cual los ingresos y gastos relacionados con la actividad bursátil disminuyeron en comparación al año anterior.

12. INGRESOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre, los ingresos financieros se detallan a continuación:

	2023	2022
Rendimiento de inversiones financieras a costo amortizado	L 1,991,826	L 1,558,421
Rendimiento de disponibilidades	690,621	67,568
Total	<u>L 2,682,447</u>	<u>L 1,625,989</u>

13. GASTOS DE OPERACIÓN

Al 31 de diciembre, los gastos de operación se detallan a continuación:

	2023	2022
Gastos por operaciones bursátiles	L 1,096,273	L 4,606,468
Total	<u>L 1,096,273</u>	<u>L 4,606,468</u>

Durante el año terminado al 31 de diciembre del 2023, la Secretaría de Finanzas no realizó subastas de emisión de bonos, lo cual limitó la actividad bursátil, razón por la cual los ingresos y gastos relacionados con la actividad bursátil disminuyeron en comparación al año anterior.

14. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre, los gastos de administración se detallan a continuación:

	2023	2022
Gastos por servicios	L 3,674,877	L 2,872,542
Gastos por impuestos	541,238	397,216
Depreciación y amortización	12,416	5,578
Total	<u>L 4,228,531</u>	<u>L 3,275,336</u>

15. OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre, los otros ingresos se detallan a continuación:

	2023	2022
Ganancia en venta de inversiones 1/	L 2,001,840	L 36,760,087
Diferencial cambiario	238,572	341,299
Dividendos en efectivo	195,000	487,500
Otros ingresos	42,521	48,352
Total	<u>L 2,477,933</u>	<u>L 37,637,238</u>

1/ Al 31 de diciembre, se realizaron ventas de inversiones financieras en bonos del estado de Honduras, las cuales generaron una ganancia en venta de L2,001,840 (diciembre 2022: L36,760,087).

16. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Al 31 de diciembre, el gasto, crédito fiscal e impuesto por pagar sobre la renta fue calculado de la manera siguiente:

	2023	2022
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	L 3,896,492	L 48,219,671
Gasto no deducible (ingreso no gravable) neto	(1,596,812)	(582,968)
Renta neta gravable	<u>2,299,680</u>	<u>47,636,703</u>
Impuesto sobre la renta 25%	574,920	11,909,175
Impuesto de aportación solidaria 5%	64,984	2,331,835
Total gasto impuesto sobre la renta	<u>639,904</u>	<u>14,241,010</u>
Pagos a cuenta	(3,560,253)	(4,297,461)
(Crédito fiscal) impuesto por pagar sobre la renta	<u>L (2,920,349)</u>	<u>L 9,943,549</u>

De acuerdo a la legislación fiscal vigente, la Compañía incurre en impuesto al activo neto, únicamente cuando el impuesto sobre la renta y la aportación solidaria generada son inferiores al impuesto al activo neto correspondiente. Asimismo, a partir del periodo fiscal 2016, las personas naturales y jurídicas pagarán el 1.5% sobre ingreso brutos iguales o superiores a L10,000,000 cuando el impuesto sobre la renta según tarifa del artículo 22, resulte menor a dicho cálculo. Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, la Compañía deberá pagar impuesto sobre la renta y aportación solidaria.

Impuesto sobre la renta - De acuerdo con el Artículo # 22, literal a) de la ley de impuesto sobre la renta, las personas jurídicas pagarán una tarifa del 25% sobre la renta neta gravable.

Impuesto al activo neto - De acuerdo con la legislación tributaria de Honduras, el impuesto al activo neto se calcula el 1% sobre el exceso de L3,000,000 del total de activos y es pagadero solamente si este impuesto excede del impuesto sobre la renta calculado al 25%. Están exentas de este pago las compañías que están sujetas a regímenes especiales tales como Régimen de Importación Temporal, Zona Libre y otros.

Aportación solidaria - El aporte de solidaridad fue creado por el Gobierno de Honduras, mediante Decreto No.51-2003, el cual consiste en que las empresas con rentas mayores a L1,000,000, deben pagar un 5% calculado sobre la renta neta gravable. El valor resultante de este cálculo debe pagarse en cuatro pagos trimestrales en las siguientes fechas; junio, septiembre, diciembre y el último pago en abril de cada año.

Mediante Decreto No. 278-2013 en el Artículo 15, se reformó el Artículo No. 22 de la Ley de Equidad Tributaria, contenida en el Decreto No. 51-2003 del 3 de abril de 2003 y sus reformas, el que en adelante debe leerse así: Las personas jurídicas, excepto las incluidas en los regímenes especiales de exportación y turismo sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 22 de la Ley del Impuesto sobre la renta, pagarán una aportación solidaria del cinco por ciento (5%) que se aplicará sobre el exceso de la renta neta gravable superior a un millón de lempiras (L1,000,000), a partir del período fiscal 2014 en adelante.

Impuesto sobre los ingresos brutos - Mediante Decreto 278-2013, en el artículo 9 se modificó el artículo 22, en el sentido de adicionar el Artículo 22-A, el que debe leerse así: Las personas naturales o jurídicas domiciliadas en Honduras pagarán el uno punto cinco por ciento (1.5%) sobre los ingresos brutos iguales o superiores a diez millones de lempiras (L10,000,000) del período impositivo cuando la aplicación de las tarifas señaladas en el literal a) y b) del Artículo 22 de la presente Ley, resultaren menores al uno punto cinco por ciento (1.5%) de los ingresos brutos declarados.

Las empresas que declaren pérdidas de operación estarán sujetas a lo establecido en el Decreto No. 96-2012 del 20 de junio de 2012.

Mediante decreto No 31-2018 se reforma el artículo 22-A de la ley del impuesto sobre la renta, contenido en el decreto 278-2013 de la manera siguiente:

Las empresas con ingresos iguales o superiores a L100,000,000.00 que declaren pérdidas de operación en dos (2) períodos alternos o consecutivos, están sujetas a lo establecido en el Decreto No. 96-2012, del 20 de junio del 2012 publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 20 de julio de 2012.

17. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las principales transacciones con partes relacionadas durante los años que terminaron al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2023	2022
Activos:		
Efectivo	L 6,239,082	L 28,727,683
Inversiones financieras	14,790,780	4,500,000
Total	<u>L 21,029,86</u>	<u>L 33,227,683</u>
	2023	2022
Ingresos:		
Ingresos por intereses	L 1,672,738	L 299,304
Ingresos por comisiones	2,853,369	13,129,499
Total	<u>L 4,526,107</u>	<u>L 13,428,803</u>

18. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Contingencias

a) Impuesto sobre la renta - Las declaraciones del impuesto sobre la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 al 2022, presentadas por la empresa, no han sido revisadas por las autoridades fiscales. De acuerdo con el Artículo No.144 del Código Tributario reformado por el decreto 170-2016, los derechos y acciones de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), la Administración Tributaria, la Administración

Aduanera y del obligado tributario, se extinguen; cuando no los ejerciten dentro del plazo legalmente señalado y es efectiva cuando transcurra el plazo contenido en el Código; y, la responsabilidad y la acción del obligado tributario para solicitar la devolución o repetición por tributos y accesorios, así como las acciones y facultades del Estado para verificar, comprobar, fiscalizar, investigar, practicar diligencias y exámenes, determinar y exigir el pago de las obligaciones previstas en el Código, prescriben en forma definitiva por el transcurso de:

- Cuatro (4) años en el caso de obligaciones de importación, exportación o cualquier otra relativa a operaciones comprendidas dentro de los regímenes aduaneros;
- Cinco (5) años en el caso de obligaciones relativas a obligados tributarios inscritos en el Registro Tributario Nacional (RTN);
- Siete (7) años en los demás casos.

Contratos y compromisos

a) Concesión de un puesto de bolsa - Con fecha 13 de septiembre de 1993, la Compañía suscribió con la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A. (B.C.V.), un contrato por tiempo indefinido de explotación de concesión de un puesto de bolsa, que le permite realizar en el recinto de la Bolsa las actividades de intermediación bursátil autorizadas por Ley.

b) Convenio de intermediación para la Negociación de valores gubernamentales - Con fecha 27 de diciembre del 2013, la Compañía y el Banco Central de Honduras, suscribieron un convenio de intermediación para la negociación de valores gubernamentales, el cual se registró por las condiciones contenidas, donde enfatiza que la Compañía podrá adquirir valores gubernamentales por cuenta ajena de conformidad con los lineamientos establecidos en el reglamento de negociación de valores gubernamentales y a las resoluciones aplicables emitidas por el directorio del Banco Central de Honduras. En las operaciones por cuenta ajena que efectúe la Compañía, el Banco Central de Honduras emitirá los certificados de custodia o certificados representativos de inversión a favor de la persona natural o jurídica por cuenta de quien se efectúa la adquisición de valores.

c) Contrato por uso de marca - La Compañía firmó un contrato con Banco Financiera Comercial Hondureña S.A. (El Banco) el 28 de enero 2010, por concepto de uso de marca en el que el Banco concede a la Compañía una licencia de la marca para ser utilizada como nombre comercial en el territorio, esta última no podrá usar la marca en unión con otros nombres, logotipos, anagramas o marcas u otros distintos, sin el previo y escrito consentimiento del Banco. La duración de este contrato es de cinco años, renovable mediante la manifestación expresa de las partes manifestada por escrito el 22 de abril del año 2020, por un periodo de tiempo igual.

d) Contrato de intermediación bursátil - La Compañía mantiene un contrato con Banco Financiera Comercial Hondureña S.A (El Inversionista), firmado a los 4 días del mes de septiembre del año 2007, es un contrato de duración indefinida, en donde el inversionista realizará por medio de la Compañía, y por su propia cuenta operaciones de compra o adquisición de títulos valores autorizados y de empresas inscritas, habilitadas y autorizadas por la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A. de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Mercado de Valores. Para la realización de la intermediación bursátil la Compañía, podrá realizar las siguientes operaciones:

1. Recibir fondos y valores por concepto de las operaciones que se le encomienden y administren carteras de inversión de su cliente.
2. Prestar asesoría en materia bursátil y operaciones de bolsa,
3. Realizar custodia de títulos valores de su cliente y
4. Toda otra actividad relacionada con los negocios de la BCV.

La Compañía, queda autorizada, salvo instrucciones en contrario por escrito para reinvertir los recursos financieros obtenidos al vencimiento de las inversiones originales.

El inversionista se compromete incondicionalmente a pagar a la Compañía, por concepto de servicios a prestarse bajo este contrato, los costos y comisiones establecidas por esta última, los cuales serán informados al inversionista al momento de firmar la orden de inversión.

Ambas partes manifiestan que las operaciones bursátiles que realice la Compañía deben liquidarse mediante los mecanismos que autorice o establezca la BCV.

19. DIFERENCIA ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA COMISIÓN Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Los estados financieros han sido elaborados con base en las normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la cual requiere que en notas a los estados financieros se expliquen las diferencias contables con las NIIF. Seguidamente se presentan las diferencias mas significativas entre las políticas adoptadas por la Compañía y las NIIF.

Inversión en acciones - La Compañía contabiliza las inversiones bajo el método del costo, las NIIF requieren que se clasifiquen al valor razonable con cambios en los resultados del período o con cambios en otros resultados integrales como elección irrevocable.

Impuesto sobre la renta diferido - La Compañía no reconoce los impuestos diferidos, los cuales de acuerdo a la NIC 12 reflejan el efecto de las transacciones reconocidas en los estados financieros, pero no en las declaraciones de renta, o viceversa.

Revelaciones - Las NIIF requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros. Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera apropiada los estados financieros y, consiguientemente, a tomar decisiones adecuadamente informadas.

Análisis de sensibilidad al riesgo de mercado - La NIIF 7 requiere que se divulgue un análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado a los cuales la entidad está expuesta a la fecha de los estados financieros, mostrando como utilidad o pérdida neta del periodo podría haber sido afectada por cambios en las variables relevantes del riesgo que fueran razonablemente posibles.

20. EVENTOS POSTERIORES

La Compañía ha evaluado los eventos posteriores al 31 de diciembre de 2023, para valorar la necesidad de posible reconocimiento o revelación en los estados financieros adjuntos. Tales eventos fueron evaluados hasta el 22 de marzo de 2024, la fecha en que estos estados financieros estaban disponibles para emitirse. Con base a esta, se determinó que no se produjeron acontecimientos posteriores que requieran el reconocimiento o revelación en los estados financieros.

21. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 fueron aprobados para su emisión por la Gerencia de la Compañía el 22 de marzo de 2024.